



Acta Sesión Plenaria 20-05-15

Siendo las 13:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Ramallo, Cragno, Arrechea, López A, Leidi, Lomban, Tracanna, Stikar y Cabrera.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden del día los siguientes temas: solicitud de rectificación de acta de examen de promoción, presentada por la docente Laura Alconcher; solicitud de compra de material para el laboratorio de Prácticas Profesionales, presentada por las docentes Silvia Stepanosky y Luján Bayotti; solicitud de aval del Curso de Posgrado en Clínica Médica y solicitud de auspicio al "13º Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño y 8º Congreso Argentino de Lactancia Materna", de la Sociedad Argentina de Pediatría. El Secretario Académico agrega tres dictámenes que fueron entregados fuera de tiempo para anexar al orden del día.-----

Punto N° 1: El Director Decano presenta la propuesta de integrar una comisión para analizar el proyecto de edificio propio del DCS en Palihue, por lo que solicita que los Consejeros interesados se anoten, y pasa el proyecto a comisiones.-----

Punto N° 2: Se presenta el Acta Sesión Plenaria 08-04-15, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta el Acta Sesión Plenaria 22-04-15, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la Propuesta de Secretaría Académica: Declarar de interés Departamental el IV Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas: "La extensión universitaria como escenario para la formación de equipos de salud que el país necesita". El Consejero Cragno propone que se realice una resolución como la de CAEM para que se no requiera aprobación anual. Se aprueba por unanimidad. **Siendo las 13:34 hs. ingresa la Consejera Lattanzi.**---

Punto N° 5: Se presenta la Designación Ordinaria como Ayudante A SE en EFPT II Lic Lujan Bayoti, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta la Propuesta de Secretaría Académica: ratificación de resoluciones de determinación de funciones docentes específicas del DCS de las Docentes Perez Stella, Noceti Belen, Vesclir Leila y Quiroga Florencia. El Secretario Académico informa que el tema ya había ingresado en la Sesión Plenaria anterior y que pasó a comisiones, aunque no estaba claro lo expuesto en la solicitud. Por ello, se comunicó telefónicamente con las docentes, quienes le aclararon que la solicitud no tiene que ver con la modificación de nombres de las disciplinas, sino con la modificación en las resoluciones realizadas para las designaciones en relación a sus funciones en el Departamento relacionadas a tales disciplinas. Esto se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se aprueba la Designación de representantes titulares y suplentes de la Comisión de Convivencia del DCS, quedando conformada de la siguiente manera:

	TITULAR	SUPLENTE
PROFESORES	Lic. Silvia Stepanosky	Méd. Natalia Príncipe
AUXILIARES	Bioq. Christian Gatti	Méd. Carlos Casalini

ESTUDIANTES	María Eugenia Perticone	Pamela Kraser
NO DOCENTES	Santiago Mazzello	María Celeste Moreno

Punto N° 8: Se presenta el Dictamen de Comisión: Autorizar la inscripción fuera de término a las asignaturas del 1° cuatrimestre del 2° año de la Licenciatura en Enfermería a la estudiante Ayelén Arias, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta el Dictamen de Comisión: Llamar a concurso a un Asistente de Docencia DS en el Área AEDS. El Secretario Académico recuerda que el dictamen con el llamado a concurso había ingresado en la Sesión Plenaria anterior y que giró a comisiones por no contener a los jurados que intervendrían en el mismo. Recuerda que los dos cargos para el Área AEDS surgen del desdoblamiento del cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva perteneciente a la Docente Gabriela Serralunga. El Director Decano informa quiénes intervienen en el jurado antedicho. El dictamen se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta el Dictamen de Comisión: Llamar a concurso a un Ayudante de Docencia DS en el Área AEDS, aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 11: Se presenta el Dictamen de Comisión: autorizar la inscripción fuera de término a RMP II para el estudiante Mauricio Giménez, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Se presenta el Dictamen de Comisión: otorgar a la solicitante Fiorella Fantino, la inscripción a la materia Práctica Profesional Supervisada. La Consejera Arrechea informa que tanto la estudiante Fantino como Amarain no figuraban en el listado de aprobados de la asignatura Taller Integrador de Prácticas e Investigación en Salud II, ya que hubo demoras en la carga de notas por parte de la profesora, quien envió una nota avalando la solicitud de las alumnas. Finalmente, el dictamen es aprobado por unanimidad.-----

Punto N° 13: Se presenta el Dictamen de Comisión: otorgar a la solicitante Johana Gisela Amarain la inscripción a la materia Práctica Profesional Supervisada. Tratado en el punto anterior.-----

Punto N° 14: Se presenta el Dictamen de Comisión: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio I Congreso Latinoamericano de salud Mental " Los Rostros Actuales del malestar ", aprobándose por unanimidad.-----

Punto N° 15: Se presenta el Dictamen de Comisión: llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Interino para el dictado de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II para la sede Pigüé. PEUZO, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Se presenta el Dictamen de Comisión: otorgar a la estudiante Riedel María Laura la inscripción fuera de término a las asignaturas Enfermería en Cuidados Críticos y Bioestadística E. La Consejera Arrechea informa que la estudiante presentó la solicitud manifestando que no realizó la inscripción a las asignaturas por problemas de salud. Agrega que se otorgó el pedido en comisiones porque no se encontraron motivos por los cuales no otorgarlo, ya que dicha estudiante está realizando el cursado de la materia Bioestadística E, para el cual se está implementando la modalidad de cursado moderado y que la materia Enfermería en Cuidados Críticos se iniciaría la semana próxima. Finalmente el dictamen es aprobado por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: Se trata la solicitud de rectificación de acta de examen de promoción, presentada por la docente Laura Alconcher, la cual se aprueba por unanimidad y la solicitud de auspicio al "13° Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño y 8° Congreso Argentino de Lactancia Materna", de la Sociedad Argentina de Pediatría, aprobándose por unanimidad, el resto de los temas son girados a comisión para su tratamiento.-----

Siendo las 1:05 hs, se da por finalizada la Sesión.-----